

Sofos Energía inicia la construcción de un sistema de autoconsumo fotovoltaico de 182,85 kWp en la empresa Arenes Bellpuig



Con esta instalación, la empresa conseguirá ahorrar una media de 24.000 euros anuales, llegando a 1 millón de euros de ahorro acumulado al cabo de 40 años de vida útil del sistema

Sofos Energía está construyendo una instalación de autoconsumo fotovoltaico de 182,85 kWp (180 kWn) para la empresa **Arenes Bellpuig**, dedicada a la extracción, clasificación, tratamiento de áridos y fabricación de mortero seco, ubicada en la localidad de Bellpuig (Lleida). La instalación estará conectada a la red interior y será una de las más grandes de autoconsumo fotovoltaico, tanto en la provincia de Lleida como en Cataluña. Con esta instalación, el sector de los áridos (fabricación de áridos, cemento y hormigón) se suma a los numerosos sectores que ya han descubierto en el autoconsumo fotovoltaico una importante fuente de ahorro complementaria a su negocio.

Se trata de una instalación sobre cubierta, con una parte inclinada y otra sobrepuesta, compuesta de 690 paneles policristalinos Canadian Solar de 265 Wp cada uno y 3 inversores SMA de 60 kW. La producción prevista supera los 270.000 kWh anuales, de los cuales se autoconsumirá el 87%, mientras que el 13% restante será vendido a la red como excedentes.

La inversión inicial de esta instalación ronda los 200.000 euros y el ahorro medio anual previsto es de 24.000 euros, con un total de 1 millón de euros de ahorro acumulado en la vida útil

estimada de la instalación, que es de 40 años.

La energía solar fotovoltaica de autoconsumo es una solución viable para reducir los costes energéticos de las empresas. En este sentido, Arenes Bellpuig destaca que esta instalación les ayudará a reducir la factura de la luz y poder ser más competitivos, puesto que generará casi un 15% de la electricidad que necesitan para funcionar, a un coste mucho menor del que resulta al comprarla a la red.

Además, esta instalación supondrá un ahorro de 30.856,95 kg de CO2 anuales, el equivalente a las emisiones de CO2 de las viviendas de 70 personas o el equivalente a plantar 1.142 árboles.

En las últimas semanas, el sector industrial que ha apostado o está pensando en implantar instalaciones de autoconsumo fotovoltaico se puede ver reconfortado con la reciente decisión de la Comisión de Energía del Parlamento Europeo, con la aprobación el 28 de noviembre de una serie de enmiendas a las normas que regulan las energías renovables en la Unión Europea, gracias a las cuales liberan la electricidad autoconsumida de todo tipo de penalizaciones e impuestos, como es el caso del “impuesto al sol” actualmente vigente en España.

Además, desde el Ministerio de Industria, el secretario de Estado de Energía, Daniel Navia, afirmó el pasado 21 de noviembre, que el Gobierno está abierto a eliminar las trabas administrativas al autoconsumo y a la apertura de espacios de colaboración con los sectores involucrados y los consumidores.

Sofos Energía está especializada en la realización de instalaciones fotovoltaicas de autoconsumo para el sector industrial y empresarial, y cuenta con más de 300 obras realizadas y más de 13 años de experiencia en este tipo de instalaciones.

14 de diciembre de 2017